

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13213** GONCALVES Y SALAMANCA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia.

Hago saber : Que el procedimiento de Ejecución 69/09 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mariano Vela Rosino contra Goncalves y Salamanca Sociedad Limitada sobre cantidades se ha dictado con fecha treinta de abril del dos mil nueve auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 2.996,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 30 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090030558-1